



Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad

03/12/2022

neae

La Universidad de Granada ofrece una serie de actuaciones para la atención a los estudiantes con discapacidad y/o con **necesidades específicas de apoyo educativo** (NEAE) para lograr su plena inclusión en la comunidad universitaria.

El programa consiste en proporcionar apoyo humano y técnico a los/las estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas y/o de movilidad, o con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para facilitarles una mayor inserción y participación dentro de todo el ámbito universitario, a la vez que se les proporciona una facilitación y/o adaptación en los estudios, que le permitan conseguir un mejor rendimiento académico.

Podrán optar a estas prestaciones los/las estudiantes que estén matriculados/as en la en la Universidad de Granada en estudios conducentes a la obtención de un título oficial de de Grado o títulos de posgrado.

Puedes encontrar toda la información sobre este programa (solicitud, documentación, normativa...) en este [enlace](#).

Programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad

- En qué consiste
- Hacia quién va dirigido
- Inscripción

DEFC